Vinculan a proceso a hombre por agresión sexual a su vecino de 12 años

El Ciudadano · 21 de mayo de 2024

El incidente ocurrió el 30 de octubre de 2020, cuando la víctima salió a vender pan en la localidad de Nanahuacingo



Martín N. fue vinculado a proceso por el delito de violación equiparada, tras acreditarse su probable participación en la agresión sexual contra su vecino de 12 años de edad.

Te recomendamos: Hombre recibe 32 años de prisión por agredir sexualmente a su hija

El incidente ocurrió el **30 de octubre de 2020**, cuando **la víctima salió a vender pan** en la localidad de **Nanahuacingo**. En el camino, Martín N. **lo interceptó, sometió y abusó sexualmente de él**, advirtiéndole que si contaba lo sucedido, **haría lo mismo a su hermano menor.**

Al tomar conocimiento del caso, la **Fiscalía General del Estado** inició una investigación exhaustiva que llevó a la detención de **Martín N. a disposición de la autoridad judicial.**

Durante la primera audiencia, el juez encontró suficientes datos de prueba para vincular a proceso a Martín N. Además, se le impuso prisión preventiva oficiosa por tres meses, el tiempo que se prevé durará su proceso penal.

Foto: Especial

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano